

**258** *CORRECCIÓN de errores del anuncio de 15 de enero de 1992, de la Secretaría General Técnica, de información pública, relativo a las subvenciones nominativas en materia de turismo y transportes, otorgadas durante el cuarto trimestre de 1991 por el Gobierno de Canarias y por el titular de la Consejería de Turismo y Transportes por delegación facultada por Decreto 19/1991, de 21 de febrero.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del citado anuncio, inserto en el Boletín Oficial de Canarias nº 13, de 29 de enero de 1992, a continuación se transcribe la oportuna corrección:

En la página 451, donde dice:

“... Agustín Luis Bosch Benítez

Realización de un curso de postgraduado dentro del programa Erasmus.

8.000.000 ...”;

Debe decir:

“... Agustín Luis Bosch Benítez

Realización de un curso de postgraduado dentro del programa Erasmus.

500.000 ...”.

#### **Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife**

**259** *EDICTO de 10 de febrero de 1992, relativo a procedimiento judicial sumario nº 168/90.*

El Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de Santa Cruz de Tenerife.

Hace saber: que en este Juzgado bajo el número 168/90 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artº. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Hipotecaixa, S.A., representado por la Procuradora Dña. Mercedes González Pérez, contra Lancasol Ferienwohnland, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la(s) siguiente(s) finca(s) contra la(s) que se procede:

Número diecisiete.- Formando parte del módulo 3, segunda, inscrito al tomo 918, libro 202 de

Teguise, folio 19, finca nº 19.484, 2. Valorada en 7.900.000 pesetas.

Número veintiséis.- Formando parte del módulo 5, segunda, inscrito al tomo 918, libro 202 de Teguise, folio 28, finca nº 19.493, segunda. Valorada en 7.900.000 pesetas.

Número veintisiete.- Formando parte del módulo 6 baja A, inscrita al tomo 918, libro 202 de Teguise, folio 29, finca nº 19.494, segunda. Valorada en 5.560.000 pesetas.

Número veintinueve.- Formando parte del módulo 6, primero A, inscrita al tomo 918, libro 202 de Teguise, folio 31, finca nº 19.496, segunda. Valorada en 5.165.000 pesetas.

Número treinta y cinco.- Forma parte del módulo 7, segunda, inscrito al tomo 918, libro 202 de Teguise, folio 37, finca nº 19.502, segunda. Valorada en 7.900.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día veinticuatro de marzo de 1992, a las diez horas, bajo las siguientes condiciones:

1. El tipo del remate es el expresado en cada finca, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

2. Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado a tal efecto, una cantidad, igual, por lo menos, al veinte por ciento del tipo del remate.

3. Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

4. Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe de la consignación a que se refiere el apartado 2 o acompañando el resguardo de haberla hecho en el establecimiento destinado al efecto.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda el día veintiuno de abril de 1992, a las 10,00 horas, bajo las mismas condiciones que para la primera, con la rebaja del 25 por ciento. Y caso de quedar desierta la segunda, se señala para la celebración de la ter-

cera subasta el día veintiuno de mayo de 1992, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo.

Y para general conocimiento se expide el presente en Santa Cruz de Tenerife, a 10 de febrero de 1992.- El Secretario.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



## BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.